

El canto de Barnet y el Código de las Familias

Víctor Manuel Domínguez | martes, 21 de junio, 2022 2:59 pm



LA HABANA, Cuba. — Para Miguel Barnet, uno de los principales intelectuales orgánicos del régimen castrista, el proyecto del [Código de las Familias](#) es “un canto a los derechos humanos” y “un texto donde cabe la vida de todos los cubanos”.

El escritor, poeta y etnólogo sabe que en la vida real —como se titula un libro suyo—, para ser incluido en el proyecto de marras, un cubano debe travestirse en el plano político-ideológico, como lo hace en el plano de la identidad de género el personaje de su relato *Fátima o el Parque de la Fraternidad*.

El “respeto a las diversidades” que dicen preconizar los voceros del régimen con este Código de las Familias no incluye el derecho a pensar libremente.

Por experiencia propia, Barnet sabe que sin el derecho a pensar y opinar libremente, de nada sirve que sean incluidos y refrendados en el Código el resto de los derechos.

La ingenuidad mostrada por muchos cubanos que ven como un logro la inclusión en el Código de las Familias del matrimonio igualitario y otros derechos no la puede tener Barnet, un viejo camaján intelectual que sufrió las de Caín para no sucumbir bajo los escombros de Ediciones El Puente o en la cacería homofóbica y antiartística generada por la Parametración durante el [Quinquenio Gris](#).

¿Acaso ha creído alguien que una familia cubana integrada por un musulmán disidente, una católica que ejerce el periodismo independiente y una pareja de hombres gais integrados a un grupo de la oposición será protegida en un Código de las Familias que no admite nada contrario a la revolución?

Miguel Barnet, que ha tenido que caminar sobre las resbaladizas alfombras rojas del poder, sabe bien que un régimen dictatorial que asegura de forma pública y prepotente que las calles y las universidades son solo para los revolucionarios, nunca aceptará el derecho a disentir.

El autor de *Biografía de un cimarrón*, *Canción de Rachel* y *Gallego*, miente descaradamente cuando califica como “inclusivo y emancipador” un Código que solo servirá para controlar aún más a las familias cubanas e inmiscuirse en la vida privada de las personas.

Dan pena los intelectuales plegados al régimen como Barnet. Tanto presumir de tener un pensamiento avanzado en defensa de la humanidad y no son capaces de defender a sus compatriotas que son víctimas del engaño, el miedo y la represión.

ARTÍCULO DE OPINIÓN

Las opiniones expresadas en este artículo son de exclusiva responsabilidad de quien las emite y no necesariamente representan la opinión de CubaNet.

Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono [+1 \(786\) 316-2072](#), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).